



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

Como beneficiario del Plan de Apoyo al Empleo año 2023 de la Diputación de Valladolid para la contratación de personas en situación de desempleo para la realización de obras de interés general y social, dentro de los colectivos prioritarios marcados en las bases de la convocatoria, el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín va a proceder a la contratación de los puestos indicados a jornada completa durante 180 días:

- 2 Oficiales de primera obras-albañilería.
- 1 Monitor de ocio y tiempo libre. (Área de Acción Social, Juventud y Educación. Centro de Día)

Los candidatos deben estar desempleadas e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. De forma preferente, los desempleados deben pertenecer a los colectivos prioritarios marcados en las Bases Reguladoras comprendidas en el marco del plan de apoyo al empleo de la Diputación de Valladolid, año 2023.

A dicho proceso de selección podrán concurrir en igualdad de condiciones tanto los candidatos proporcionados por el ECyL como los que se inscriban en el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín.

Las instancias para poder participar en la convocatoria deberán presentarse en el plazo improrrogable de diez hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.P de Valladolid.

Los candidatos serán objeto de baremo siguiendo los criterios de selección aprobados por Decreto de Alcaldía número 1169/2023 de 17 de octubre y que pueden consultarse en el Tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

En Aldeamayor de San Martín, a 23 de octubre de 2023.-El Alcalde.-Fdo.: Fernando de la Cal Bueno.

